



DECRETO N° **14628** /2014

ARICA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014

VISTOS:

- b) Decreto Alcaldicio N° 12620, de fecha 19 de Agosto de 2014, que aprueba las Bases del Concurso Público para proveer el cargo de Director (a) del Departamento de Salud Municipal de Arica.
- a) Decreto Alcaldicio N° 12680, de fecha 20 de Agosto de 2014, que autoriza la publicación del llamado a Concurso Público del cargo de Director del Desamu en Diario La Estrella de Arica.
- b) Decreto Alcaldicio N° 13660, de fecha 03 de Septiembre de 2014, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 12620/2014
- c) Acta N° 5, de fecha 15 de Septiembre de 2014, de la Comisión de Personal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 12620, de fecha 19 de Agosto de 2014, que aprueba las Bases del Concurso Público para proveer el cargo de Director (a) del Departamento de Salud Municipal de Arica, en lo siguiente:

DONDE DICE:

Anexo N° 5, punto 2

- 2 Capacitación
Según N° de horas de capacitación _____ Ptos.

DEBE DECIR;

Anexo N° 5, punto 2

- 2. Formación Educacional, Estudios de Especialización y Capacitaciones, Cursos y Talleres.**
Según N° de horas de capacitación _____ Ptos.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, SECPLAN, Asesoría Jurídica y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/bcm.-